Outlook

COMUNICACIÓN REQUERIMIENTO CONVENIO 8415-2025

Desde Supervision Cofinanciados <supervisioncofinanciados@sdis.gov.co>
Fecha Dom 03/08/2025 21:11
Para jardinvillamary@gmail.com <jardinvillamary@gmail.com>; asobenbogota@yahoo.es <asobenbogota@yahoo.es>
CC Natalia Martinez Pardo <nmartinezp2@sdis.gov.co>; Edna Paola Ricaurte Mora <ericaurte@sdis.gov.co>; Margarita Maria Cuellar Mendez <mcuellarm@sdis.gov.co>; Yodi Tatiana Contreras Mayorga <ycontrerasm@sdis.gov.co>; Angela Rocio Quiñones Toledo <aquinonest@sdis.gov.co>; Ricardo Garzon Barrios <rgarzonb@sdis.gov.co>; Martha Adriana Villareal Masmela <mvillarealm@sdis.gov.co>; Yenid Carolina Reyes Rodriguez <yreyesr@sdis.gov.co>

3 archivos adjuntos (5 MB)

8415-2025.pdf; JUNIO_VILLA MARY_8415_2025.xlsx; Requerimiento supervisión convenio de asociación No. 8415 de 2025.pdf;

Señor
RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
Representante Legal
FUNDACIÓN ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

De manera atenta le comunico requerimiento S2025135477 del 03 de agosto de 2025, generado dentro del Convenio de Asociación 8415-2025, con el fin de que se pronuncie; Teniendo en cuenta lo anterior, en atención a la Resolución No. 0128 del 26 de enero de 2018 y en consonancia con el derecho de defensa y contradicción que le asiste, cuenta con el término de cinco (5) días hábiles, posteriores al recibido del presente.

Es importante que tenga en cuenta que el abstenerse de dar respuesta a los requerimientos realizados por parte de la supervisión, puede constituir el incumplimiento del convenio de asociación vigente y por lo tanto faculta a la SDIS para dar inicio al procedimiento que así lo declare, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Equipo de Apoyo a la Supervisión
Subdirección para la Infancia
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Proyecto: Yodi Tatiana Contreras- Contratista- Equipo de apoyo a la supervisión SDIS
Anexos: 1. 8415-2025. Formato seguimiento mensual y diario a la asistencia jardines infantiles cofinanciados.
2. Requerimiento supervisión convenio de asociación No. 8415 de 2025.

3. Archivo Excel JUNIO_VILLA MARY _8415_2025.

